



**D<sup>a</sup> ANA EVA TEJEDOR JODRA, JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES JURÍDICAS, PROVISIÓN Y GESTIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES,**

**INFORMA:**

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 “Nueva baremación” del Decreto 31/2016, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece el régimen de provisión de puestos de trabajo del funcionariado docente no universitario por personal interino en la Comunidad Autónoma de Aragón, procede efectuar rebaremación durante el curso 2023/2024 de las especialidades recogidas en el Anexo I.

**La convocatoria de nueva baremación se publicará en la primera semana de octubre.**

Los méritos de las personas aspirantes que participen en este procedimiento quedarán cerrados a la fecha de publicación de la convocatoria.

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica



## ANEXO I

### CURSO 2023/2024

CUERPO	ESP.	DENOMINACIÓN
0590	002	GRIEGO
0590	003	LATÍN
0590	007	FÍSICA Y QUÍMICA
0590	012	ALEMÁN
0590	013	ITALIANO
0590	051	LENGUA CATALANA Y LITERATURA
0590	101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
0590	102	ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL
0590	108	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA
0590	110	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL
0590	111	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
0590	115	PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA
0590	116	PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
0590	117	PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLINICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS
0590	118	PROCESOS SANITARIOS
0590	120	PROCESOS Y PRODUCTOS DE TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL
0590	121	PROCESOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y CERÁMICA
0592	003	CATALÁN
0592	006	ESPAÑOL
0592	008	FRANCÉS
0592	012	ITALIANO
0592	017	RUSO
0593	006	CANTO
0597	030	LENGUA CATALANA
0597	031	EDUCACIÓN INFANTIL
0597	032	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS
0597	033	LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS
0597	034	EDUCACIÓN FÍSICA
0597	035	MÚSICA
0597	036	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
0597	037	AUDICIÓN Y LENGUAJE
0597	038	PRIMARIA
0597	039	LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN